



## CONCEJO DE LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

### COMISIÓN DE GESTIÓN URBANA Y GOBIERNO ABIERTO

---

#### ACTA DE LA DECIMA TERCER SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN URBANA Y GOBIERNO ABIERTO CELEBRADA EL 30 DE ENERO DE 2020

En la sede oficial de la Alcaldía Miguel Hidalgo, en el lugar que ocupa la Sala de Sesiones del Concejo de la alcaldía, ubicada en la avenida Parque Lira número 94, colonia Observatorio, Alcaldía Miguel Hidalgo de esta ciudad capital, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 81, 97 y 99 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 72,73,74,78 y 80 del Reglamento para el Gobierno Interior del Concejo de la Alcaldía Miguel Hidalgo y de conformidad con el Acuerdo del Pleno del Concejo mediante el cual se propone la Integración de las Comisiones del Concejo de la Alcaldía Miguel Hidalgo de fecha 25 de octubre de 2018, mediante el cual se aprueban la integración de las comisiones ordinarias del concejo. El concejal Alberto Burgoa Maldonado, presidente de la Comisión de Gestión Urbana y Gobierno Abierto procedió a iniciar los trabajos de la sesión, siendo las 12:30 horas del día en que se actúa, se da por iniciada la decimo tercera sesión ordinaria, por lo cual el presidente instruyó a la concejal secretaria Thania Natalie Solís Vargas pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los siguientes integrantes:

#### ASISTENCIA

1. Cjal. Alberto Burgoa Maldonado

Presidenta

2. Cjal. Thania Natalie Solís Vargas

Secretario

Contándose con el quórum reglamentario, el Concejal Alberto Burgoa Maldonado, procedió a dar inicio con la sesión, instruyendo a la secretaria de la comisión someter a consideración el orden del día, aprobándose éste por unanimidad con las modificaciones, quedando como sigue:

#### Orden del día

1.- Bienvenida

2.- Lista de asistencia y declaración del quórum



- 3.- Lectura y en su caso aprobación de la orden del día
- 4.- Aprobación de la 11ª y 12ª Sesión de la Comisión de Gestión Urbana y Gobierno Abierto
- 5.- Presentación y aprobación del calendario de sesiones de la Comisión para el ejercicio fiscal 2020.
- 6.- Presentación del Plan Anual de trabajo 2020 de la Comisión de Gestión Urbana y Gobierno Abierto
7. Asuntos generales
- 8.- Clausura

**Cuarto punto.** Por instrucciones del presidente de la comisión la concejal Secretaria Thania Natalie Solís Vargas, sometió a votación la dispensa de la lectura de las actas de la decimo primer y decimo segunda sesiones ordinarias, aprobándose por unanimidad, acto seguido sometió a aprobación de los integrante las actas de las sesiones de la Comisión de Gestión Urbana y Gobierno Abierto, aprobándose la misma por unanimidad.

**Quinto punto.** Presentación y aprobación del calendario de sesiones de la Comisión para el ejercicio fiscal 2020, dando cumplimiento al artículo 71 del Reglamento para el Gobierno Interior del Concejo de la Alcaldía de Miguel Hidalgo, el cual fue distribuido con anterioridad, por lo que se sometió la dispensa de la lectura, lo al se aprobó por unanimidad, posteriormente se sometió la aprobación del mismo ante los miembros de la comisión a probando lo por unanimidad.

**Sexto punto.** Por votación unánime de los integrantes de la Comisión se dispense la lectura del Plan Anual de trabajo 2020 de la Comisión de Gestión Urbana y Gobierno Abierto, en consecuencia se procedió a poner a consideración de los concejales el Plan de Trabajo, mismo que se aprobó por unanimidad y se firmo en el mismo acto.

Finalizadas las intervenciones y una vez agotado el orden del día, y no habiendo mas asuntos generales que tratar, siendo las 12:43 horas del día en que se actúa, el concejal Alberto Burgoa Maldonado procedió a dar por clausurada la novena sesión de la Comisión de Gestión Urbana y Gobierno Abierto del concejo de la alcaldía Miguel Hidalgo, agradeciendo a todos los presentes.



LA COMISIÓN DE GESTION URBANA Y GOBIERNO ABIERTO:

---

Cjal. ALBERTO BURGOA  
MALDONADO

PRESIDENTE

---

Cjal. THANIA NATALIE SOLIS  
VARGAS

SECRETARIO

